



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA

4887

Anuncio referente a la información pública y a la expropiación relativa al Proyecto para la ampliación del aparcamiento de la estación de ferrocarril de Sa Pobla para una parada de autobuses

El 10 de junio de 2020, el director general de Movilidad y Transporte Terrestre aprobó inicialmente el Proyecto para la ampliación del aparcamiento de la estación de ferrocarril de Sa Pobla para una parada de autobuses, de la red ferroviaria de Servicios Ferroviarios de Mallorca. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 38/2015, de 29 de setiembre, del Sector Ferroviario; en el artículo 10 del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario; en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y en el artículo 17 de su Reglamento, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete este proyecto a información pública durante un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, así como la rectificación de posibles errores que se aprecien en la relación de fincas afectadas que se adjuntan.

El proyecto, los planos parcelarios de expropiación y demás documentación estarán a disposición de las personas interesadas en las oficinas de Servicios Ferroviarios de Mallorca (pasaje Cala Figuera 8, Son Rutlan, 07009, de Palma) de 10.00 a 14.00 horas y en el Ayuntamiento de Sa Pobla.

<i>Relación de propietarios</i>					
<i>N.º finca</i>	<i>Municipio</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>	<i>Titular</i>	<i>M² expropiación</i>
1	Sa Pobla	15	463	Sebastián Riutort Caimari	82
2	Sa Pobla	15	464	Herederos de Nicolás Pizá Reynés	176,35

Palma, 10 de junio de 2020

El director general de Movilidad y Transporte Terrestre
Jaume Mateu Lladó

